

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.812

Suscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre.... 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »  
{ Por trimestre... 7 »

MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVI

## REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

**La vacuna de la rabia.**—El 6 de Julio último fué llevado á M. Pasteur un niño alsaciano, de nueve años de edad, llamado José Meister, que había sido mordido dos días antes por un perro rabioso. Este niño tenía numerosas y profundas mordeduras en las manos, en las piernas y en los muslos. Según la opinión de los doctores Vulpiaro y Grancher, estaba expuesto á ser víctima de la rabia.

M. Pasteur se decidió, no sin vivas y ardientes inquietudes, á intentar en José Meister el método que le había constantemente dado tan buenos resultados en los perros. Sesenta horas después del accidente le inyectó bajo la piel un virus muy atenuado; los días siguientes le hizo inyecciones con virus cada vez mas virulento. El número de estas operaciones llegó á 13, en diez días de tratamiento.

Al mismo tiempo inculaba por trepanación dos conejos sanos con el mismo virus, para darse cuenta de sus efectos.

Sus inyecciones de los cinco primeros días, no hicieron rabiar á los conejos. Los otros, rabiaron: los del sexto día, después de quince días de inyección; los del séptimo y octavo, después de ocho días; los del noveno y décimo, á los siete días.

En los últimos días había sido el niño, pues, inculado con virus rabioso mas violento, con un virus mas activo que el de la rabia de los perros de la calle, puesto que este virus no era otro que aquel del perro, robustecido por una multitud de pasajes de conejo á conejo.

Si la rabia hubiera debido declararse, se habría declarado mucho mas pronto bajo la acción de este virus, mas violento que el de las mordeduras.

Desde el momento que el niño resistió, las primeras inyecciones con virus atenuados habían obrado ya como una verdadera vacuna.

Los virus inculados artificialmente se extienden más rápidamente en la circulación que la baba de un perro por la mordedura. Es raro, en efecto, en el hombre mordido, que la rabia se declara antes de un mes ó seis semanas. El cuerpo está, pues, vacunado ya, en el momento en que el virus del perro rabioso podía producir su efecto. Esta es precisamente una de las ventajas del método: no será necesario vacunar sino á las personas que hayan sido mordidas por un animal rabioso.

Desde mediados de Agosto, M. Pasteur vió con confianza el porvenir de la salud del niño Meister. Hoy todavía, tres meses después del accidente, su salud no deja nada que desear.

Apenas José Meister regresó curado á su pueblo, cuando llegó al laboratorio de la calle de Urm otro joven para hacerse curar. Las circunstancias con que fué mordido este joven, merecen referirse.

Juan Bautista Jupille, de edad de quince años, originario de Villers-Farlay, pueblo del distrito de Salins, en el Jorz, guardaba vacas en una pradera á 500 metros de esta localidad, cuando un perro de ganado de gran talla, el pelo negro y las orejas cortadas, se dirigió hácia un grupo de seis niños de coho á doce años, que jugaban allí cerca. Al ver á aquel animal de aspecto sospechoso precipitarse sobre sus pequeños camaradas, Jupille se lanzó delante de él. El perro le mordió cruelmente en el puño de la mano izquierda, sin querer soltar su presa.

El pastor tiró entonces al suelo al perro, y cogiéndole á brazo partido, lo mantuvo bajo él y le abrió la boca con la mano derecha para librar la izquierda, recibiendo varias nuevas heridas; después, con la cuerda de su látigo le ató el hocico para hacerlo inofensivo y lo machacó con sus zuecos. Como el perro respiraba todavía, Jupille lo arrastró hácia un río inmediato distante unos cien metros, y lo arrojó al agua. Después de esto se labó tranquilamente las manos y fué al pueblo á que le curaran las heridas.

Este joven llegó á París el 20 de Octubre, seis días después de haber sido mordido. M. Pasteur comenzó inmediatamente á curarlo por el mismo método que al pequeño Meister. Este tratamiento terminó el 29 de Octubre, y el segundo vacunado continúa en la más completa salud.

Puede asegurarse, por lo tanto, que el ilustre sabio francés, ha vencido á la más terrible de las enfermedades que aquejan á la humanidad.

C. de U.

## Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA

Don Antonio Martinez Aranda, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital.

Hago saber: que en los autos ejecutivos que en este Juzgado y por ante el actuario que refrenda se siguen á instancia del Procurador don Rafael Gimenez Serrano, por su propio derecho, contra doña Rafaela Martinez Serrano, como viuda del difunto don Francisco Arribas y en representación de sus menores hijos, y doña Maria del Rosario Arribas Martinez, hija mayor de edad

de dicho finado, y ambas vecinas de Villaviciosa, por cobro de pesetas, he mandado sacar á pública subasta para su venta las fincas de la propiedad de dichas deudas, que á continuación se describen:

Ptas. Ctr.

Un pedazo de terreno descajado, en el sitio conocido por el Corchuelo, en el término de Villaviciosa, que linda por Este y Oeste con el camino llamado del Corchuelo, por el Norte con viña de Francisco Arribas Fernandez, y por el Sur con terrenos de Pedro Moreno Nevada; bajo cuyos linderos consta de dos fanegas de terreno del marco real, equivalentes á una hectárea, veinte y ocho áreas y setenta y ocho centiáreas, apreciada por el perito agrónomo don Francisco Mora en la cantidad de ciento cincuenta pesetas

150

Otro pedazo de descaja, al sitio de los Huertos, del referido término, que linda por el Este con otro descaja de los herederos de Antonio Machuca, por el Sur con una cerea de Juan Castro Campos, por Norte con tierras de José Tinado Nafiez, y por Oeste con la dehesa boyal; bajo cuyos linderos consta de seis fanegas de tierra, equivalentes á tres hectáreas, ochenta y seis áreas y treinta y seis centiáreas, tasada por el perito en la suma de trescientas pesetas

300

Una cerca en los ruedos de dicha villa, al sitio denominado Tapón, que linda por Norte con otra de Antonio Areales, por el Este con otra de Tomás Rojo, por Sur con la de Mateo Palido, y por Poniente con la de Juan Nieto; bajo cuyos linderos consta de una fanega y seis celemines de tierra, equivalentes á noventa y seis áreas y cincuenta y nueve centiáreas, apreciada por el referido perito en la cantidad de ochocientos cuarenta y dos pesetas

842

Un majuelo al sitio de la Calcavilla y un poco descajado en el mismo sitio y término, que linda por el Norte con otros de Manuel Barrios, por el Este con otros de Tomás Palido, por el Sur con los de Rafael Nevada, y por Oeste con los pertenecientes á Francisco Moreno; bajo cuyos linderos consta de cinco fanegas

de tierra, equivalentes á tres hectáreas, veinte y una áreas y noventa y cinco centiáreas, y en ellas tres mil quinientas cepas de vid, tasada por el referido perito en la suma de mil quinientas seis pesetas

1506

Un desmontado al sitio de la Torre, en dicho término, linda por el Norte con tierras de Gabriel Nevada, por el Este con las de don Manuel Contreras, por el Sur con otras de los herederos de Francisco Jurado Casero, y por Oeste con las de José Cabello; bajo cuyos linderos se componen de treinta fanegas de tierra, equivalentes á diez y nueve hectáreas, treinta y una áreas y setenta centiáreas, con cinco mil cepas de vid, y lo demás destinado á sembradura, apreciada por el indicado perito en la cantidad de tres mil pesetas

3000

Una casa situada en la calle de la Viña de referida Villa, marcada con el número seis de población, la cual confina á la derecha entrando con casa de don Bartolomé García Jurado y por la izquierda y espalda con otra casa y cerca de don Manuel de la Torre Nevada, hallándose formada sobre ciento cuarenta varas superficiales, equivalentes á noventa y siete metros y ochenta y dos decímetros cuadrados, constando solo de planta baja, y se halla dedicada á fábrica de aguardiente, apreciada por el maestro de obras de la Academia de San Fernando don Juan Rodríguez Sanchez en la suma de tres mil diez y ocho pesetas.

3.018

Y otra casa situada en la calle Ancha de mencionada Villa, marcada con el número veinte y siete de población, y linda por la derecha entrando con otra de don José de Torres Caballero, por la izquierda con la casa de la señora viuda de don Pedro Moreno, y por la espalda con la de don Tomás Vargas Nevada, hallándose formada sobre cuatrocientas cinco varas superficiales, equivalentes á doscientos ochenta y dos metros y noventa y ocho decímetros cuadrados, y consta de dos cuerpos, uno de ellos encamaraado y el otro sin encamaraado, tasada por el citado maestro de obras en la cantidad de cuatro mil novecientas cincuenta y seis pesetas.

4.958

Y para el remate de las siete fincas

descriptas se señala el día diez y nueve de Diciembre próximo, á las doce de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de San Enlógio número seis, el que se celebrará bajo las condiciones generales prevenidas por la ley y ademas las siguientes

1.ª Que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario para que las personas que quieran interesarse en la licitación puedan examinarlos, sin que tengan derecho á exigir otros documentos, con cuyos títulos ha estado conforme la parte actora.

2.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del aprecio dado á las fincas.

Y 3.ª Que para tomar parte en la subasta deberá consignarse en la mesa del Juzgado el diez por ciento del aprecio.

Córdoba veinte de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—Antonio Martinez.—El actuario, Antonio Ravé del Castillo.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Anteayer tarde se recibió el siguiente telegrama oficial:

Londres 21 (3 t.)—Ayer tuvo lugar la prueba oficial del torpedero Retamosa, ofreciendo resultados satisfactorios.

La velocidad media fué de 20 1/4 millas: es decir, 1 1/4 mas que la estipulada en el contrato.

—Ha sido robada la oficina de recaudación de contribuciones de Benadad (Málaga) situada en el edificio del Ayuntamiento.

—En Bilbao ocurrió el viernes una sensible desgracia. Los caballos de un carro, fustigados duramente por el conductor, atropellaron á una mujer que llevaba en brazos á una hija suya de tres años, quedando muertas las dos. La madre se llamaba Felipa Viguera, y era natural de Lagunilla (Logroño).

—Algo da á entender un periódico victoriano de aqual acuerdo unánime adoptado por los representantes de las diputaciones vascongadas en la reunión que no há mucho celebraron, acerca del cual se guarda el mas completo silencio. Dice que en la reunión se ha pensado, no en abdicaciones de ninguna especie, sino en establecer, si es posible, una administración económico-administrativa igual á la que por tantos siglos ha hecho prosperos y felices á los vascongados. Los fueros.

—Las Palmas (Gran Canaria) 21.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española. Recibido el 22.)

— 44 —

—Hé aquí mi idea: yo quiero que ese sitio le ocupe la novia.

—Es justo, gritaron todos. ¡La novia! ¡la novia!

Doña Cruz quiso distraerle, pero era imposible.

—¡Qué diablo, yo no estoy borracho, sé lo que me digo!

—¡Bebed y callad!

—Sí, que quiero beber, astro divino... Dios sabe que quiero beber... pero en cuanto á callarme, imposible; mi idea es justa!

Y golpeando la mesa prosiguió:

—Esto es absurdo, dejar un sitio vacío...

—Bravo! bravo, Chaverny!

—Ese sitio no debe estar vacío á no ser que se aguarde á alguno.

En este momento el príncipe apareció en la puerta y dijo:

—En efecto se aguarda á alguno.

VIII.

UNA FRUTA Y UNA FLOR

Ante la figura severa del príncipe, desapareció la alegría y todos los vasos se depositaron sobre la mesa.

—Primo, dijo Chaverny sin saber ya donde estaba: te aguardaba para darte cuenta de mi posición...

—No habas mas! dijo el príncipe arrancándole su vaso.

—Pero hombre!

—No habas mas! repitió el príncipe con imperio.

Chaverny le miraba atento, y todos los convidados sintieron renacer la inquietud en su ánimo.

Peyrolles quiso acercarse á su señor, pero doña Cruz se interpuso y dijo:

—Una palabra, monseñor!

— 48 —

—¿Y puedo oírlos yo?

—Tampoco, estais en vuestra casa; hacad los honores y conducid á esas señoras al gabinete de Marta.

—Os obedeceré, monseñor.

Gonzaga se acercó á la mesa y dijo en voz baja á la Nivalle señalando á doña Cruz:

—Id con esa joven, distraedle; que no se entere de lo que pasa aquí.

—¿Nos echais, monseñor?

—Ya os llamaremos; en el retrete hay una bandeja de novia.

—Comprendo. Venid, señoras, añadió: doña Cruz va á enseñaros las vistas de la novia.

Y todas siguieron á la gitana, que las condujo á otro retrete frente de aquel donde acababa de estar con Anora.

En cuanto salieron el príncipe hizo una seña á Peyrolles, que cerró tras ellas la puerta.

Quedáronse, pues, solo los hombres, y en medio de su silencio profundo el príncipe ocupó su sitio.

— 41 —

—¿Qué son azules? preguntó doña Cruz.

Pintar la sorpresa que estas palabras produjeron, sería imposible; figurao en nuestros días un manjar compuesto de insectos sucios: figurao cualquiera de nuestras damas ignorando lo que es el crédito moviliario; pues bien, tan inverosímil era la ignorancia de doña Cruz.

Chaverny sacó precipitadamente de su bolsillo parte del dote, que entregó á doña Cruz. Esta tomó las acciones azules y dijo:

—Gracias, el príncipe os las volverá; y repartiéndolas entre las convidadas dijo con candor:

—¡Señoras, aquí está vuestro portret!

Todas tomaron las acciones, no sin afirmar que aquella joven era insufrible.

—Pero vamos, animaos, que no nos encuentre tristes monseñor al volver! A la salud del marqués de Chaverny!

Los buzos prosiguieron ayer la operación de extraer del fondo del mar las cajas de caudales que conducía el vapor Alfonso XII, naufragado en el bajo de Gando.

Ayer se consiguió la extracción de algunas cajas.

Cada una de estas encierra la cantidad de cincuenta mil duros en monedas de oro.

A causa del mal tiempo ha habido necesidad de interrumpir la extracción, la cual continuará en cuanto aboñanos.

La salud pública sigue siendo inmejorable en estas islas.

—Dice *El Demócrata* de Almería:

«El viernes en la tarde nos encontramos un pobre peon caminero, tendido en medio del camino, sin fuerzas para continuar trabajando, por efecto de haber veinticuatro horas que no había comido. Movidos de compasión nos aproximamos a este desgraciado, el cual nos manifestó haber mas de catorce meses que la excelentísima diputación provincial no le había dado ni siquiera dos pesetas a cuenta de lo que le adeudan.»

—En Badajoz se ha abierto una suscripción en favor de los esposos Williams, completamente arruinados por el hecho bárbaro de haberles quemado los cuatro hermosos leones que exhibían al público, a fin de que aquellos puedan, al menos, regresar a su país.

—A consecuencia del fuerte temporal que reinó anteaer en el puerto de Barcelona, se produjo una fuerte marejada, habiendo tenido necesidad de reforzar sus amarras algunos buques que practicaban su descarga en el muelle de San Beltrán.

El vapor inglés «Daylesford» rompió una de las amarras sujetas en la anilla número 4 del citado muelle, arrojando a un trabajador que estaba ocupado en la descarga de carbón. El infeliz fué arrojado por la cadena a una baraca, ocasionándole el golpe la fractura de la pierna izquierda. Fué recogido por sus compañeros, que lo condujeron a una cantina inmediata, siendo después trasladado en una camilla a la casa de acorreo del distrito de la Lonja, donde se le practicó la primera cura.

—Dice *El Liberal*:

Ignoramos la causa, pero es lo cierto que cada día se nota mayor preocupación en los hombres públicos de todos los partidos.

La noticia más insignificante reviste en estos momentos caracteres de gravedad, y esto prueba lo que decimos.

Los políticos continúan comunicándose sus impresiones con gran misterio, como si ocurriera en realidad algo grave.

Nada sabemos de positivo, pero es lo cierto que esas impresiones se sacan de todos los círculos políticos.

—Dice *La Iberia*, de ayer:

«El general Jovellar ha visitado esta tarde al general Martínez Campos, habiendo celebrado una conferencia.»

Otro periódico fusionista, la *Gaceta Universal*, anuncia que algo importante pasa en política.

Ambas noticias fueron anoche objeto de muchos comentarios.

La primera, por el afán que le ha entrado ahora al general Martínez Campos de celebrar conferencias.

A esas noticias puede agregarse una

tercera que anoche oímos a una persona que no toma gran parte en la política.

Se refiere a que hace unos días se encontraron en una casa particular los señores Martínez Campos y Cánovas, y que después de algunas ceremoniosas cortesías, hablaron durante buen rato con cierto carácter de reserva.

Aunque el origen es formal, nos permitimos recogerla con cierta reserva, por tener en cuenta las grandes diferencias que separan a ambos personajes.»

—Dice *El Globo*:

Había anoche *La Epoca* de marejada entre los prohombres del fusionismo y de conferencias tenidas con el señor Sargenta por el general Jovellar y el marqués de la Vega de Armijo.

Los fusionistas se sonrieron cuando se les habla de esto, y por negar niegan hasta lo de las entrevistas.

Pero es indudable que por lo menos hubo ayer una visita del general Martínez Campos a su colega el señor Jovellar, sobre la cual se guarda reserva; pero que indudablemente obedece a los planes de previsión que estos días traen en constante movilidad al héroe de la restauración.

—La sección de Viticultura de la Asociación de Agricultores de España, ha acordado continuar sus reuniones semanales, todos los lunes a las ocho de la noche, en su local, calle de Luzon, número cuatro, duplicado, a fin de emprender con gran actividad lo referente a la publicación de las Memorias consulars sobre el comercio de vinos; el estudio de las tarifas de consumos en las principales capitales de España; lo relativo a la importación de aguardientes extranjeros, en los que piden aumentos de derechos muchos centros vitícolas, y reclamar contra el nuevo gravamen que la Gran Bretaña pretende imponer al consumo de los vinos con el llamado *incometas*.

—El señor Villaverde se está ocupando en la actualidad de un proyecto higiénico para estar prevenido y combatir cualquier foco de infección que pudiera presentarse en la primavera próxima, a cuyo efecto ha celebrado varias conferencias con aquellas personas facultativas que más se han distinguido combatiendo la epidemia.

Todos cuantos datos se han reunido en la Dirección de Sanidad sobre el cólera, serán remitidos muy en breve al Consejo superior del ramo para que éste proponga aquellas medidas que crea más convenientes.

—En el mes próximo se constituirán las juntas de amillaramiento.

—Hoy deben salir para la isla Cristina, comisionados por el gobierno, a fin de extinguir el foco cólerico que allí existe, el doctor Vera, del Laboratorio Municipal, y el Sr. Lucientes.

—Se están haciendo gestiones para que sea un hecho el servicio de tránsito entre España y Portugal, conforme al reglamento convenido entre ambos países.

—Anoche se nos dijo que había fallecido el director de *El Popular* Sr. don Miguel Perillan.

Sentiríamos que se confirmase la noticia.

—Segun la *Correspondencia de España*, se ha levantado el estado de sitio en Santiago de Cuba.

—Se calculan en unas 50.000 las ca-

bezas de ganado invadidas por la viruela en la provincia de Teruel.

Así lo dice un periódico de aquella provincia.

—El viernes fué robada la administración de consumos de Biar (Alicante), calculándose lo robado en unos 2.500 duros.

—Los aspirantes para las oposiciones a ingreso en el cuerpo pericial de Aduanas, ascienden a 117 y las vacantes son 40.

—Han celebrado una detenida conferencia con el presidente del Consejo de ministros, el general Quesada y el Director general de penales, Sr. Los Arcos, para tratar de la creación de penitenciarías militares.

Dícese que no tardará en llegarse a una rápida solución en este importante asunto.

—Anoche se dijo que el rey presidiría un Consejo de ministros antes de salir para Sanlúcar; pero ministeriales caracterizados, aseguraban que éste no se celebraría por no detenerse el rey en Madrid más que algunas horas.

—El señor duque de la Torre continúa en el mismo estado de gravedad que en el día de ayer. Ha pasado la noche con alguna tranquilidad; el apetito decae y se entorpecen las funciones digestivas.

—Parece que el ministro de Gracia y Justicia acompañará a S. M. el rey en su viaje a Sanlúcar.

—Las compañías de ferrocarriles, que desde el mes de mayo último venían sufriendo grandes quebrantos por la falta de movimiento de viajeros y mercancías, han empezado a reponerse de las pérdidas pasadas.

—Hablando un periódico de la noche de la crítica situación que las circunstancias han creado al rey de Servia, dice que lo más grave para el rey Milano, no es que le imposibiliten la ofensiva, sino que al paso que van las cosas, es muy fácil que le imposibiliten la retirada.

Si los búlgaros consiguen ocupar las alturas que dominan los desfiladeros del Dragoman antes de que lleguen refuerzos al rey Milano y de que acuda en su auxilio el ejército del Norte, que ha abandonado ya el ataque de Widin, la retirada de los serbios a Pirot queda cortada.

Vencido, no solo pierde simpatías aún en la corte de Viena, sino que está en muy grave riesgo de perder la corona. Así lo asegura un telegrama de París.

El rey servio ha estado algun tiempo en la alternativa de declarar la guerra ó caer del trono: hoy se ha puesto en la de caer del trono ó coronar de laureles las armas de su país.

Y hasta ahora no lleva ciertamente ese camino.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 23 de Noviembre de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Las corrientes del día son de que la crisis de que se ha venido hablando hace días no se resolverá hasta Febrero, pues se impone antes de que se solucione, una discusión política en que se depare la conducta del gabinete durante el in-

terregao parlamentario; y aunque en ella espere triunfar el gafa del gobierno, dícese que al terminar se decidirá por abandonar las esferas oficiales, formándose entonces un ministerio de transición que legalice la situación económica y dé paso a la fusión.

Regresó anoche del Pardo el señor Cánovas, y los reporters esperaban para saber si había llevado a la firma el decreto sobre convocatorias, cesando los comentarios que venían circulando al hacerse público que el documento no lo había llevado al real sitio el presidente del consejo.

El gobierno no se ha ocupado aún de la elección de mesas para las cámaras, y por lo tanto huega cuanto se dice respecto a disgustos por la formación de candidaturas.

Háblase de conferencias entre varios personajes del fusionismo, y especialmente de una entrevista entre Martínez Campos y Jovellar, guardándose gran reserva sobre lo que haya podido ser objeto de sus conversaciones.

Aún no se ha firmado el decreto convocatorio a las cámaras para la segunda legislatura, y ya se habla de si habrá ó no discurso régio; y como alguien se haya adelantado a decir que este se omitirá, se entretienen algunos periódicos en hablar de si don Antonio traspasa ó no los límites naturales, prescindiendo de una cosa necesaria después de lo ocurrido entre Alemania y España con motivo a lo de las Carolinas.

Es probable que el señor Romero Robledo verifique su regreso a esta corte al finalizar el mes corriente, y entonces se pensará en los preliminares de la apertura, candidaturas, etc.

Se indica el día último del mes corriente para la salida del rey para Andalucía, donde pasará próximamente un mes al lado de sus tíos los duques de Montpensier en su palacio de Sanlúcar: probablemente le acompañará el señor Silveira. Por supuesto se ha prescindiendo de la recepción que debía tener lugar el lunes de la próxima semana por su cumpleaños.

El estado del duque de la Torre continúa siendo grave, desconfiándose de su salvación a pesar de los esfuerzos de los hombres de ciencia.

La situación del rey Milano a consecuencia de las revases sufridos en Bulgaria, parece un tanto crítica, y si por un golpe de fortuna de esos que son tan frecuentes en la guerra no se recupera, se halla espuesto a perder la corona, precisamente en los momentos en que parecía debía haber entrado en Sophia imponiendo condiciones al príncipe Alejandro, que hoy es admirado por el valor que desplegara en la defensa de su pequeño territorio.—*El Corresponsal*.

### Gacetillas.

—**Julio oral.**—El viernes próximo tendrá lugar en la sesión segunda de esta Audiencia la vista de la causa incoada en el juzgado de Fuente Obajuna, por incendio, contra Francisco Carrasco Gonzalez, a quien defenderá el letrado señor don Luis Valenzuela y representará el procurador don Luis Espinosa.

—**Conste.**—Hasta el 26 puede pagarse en esta capital, sin recargo, el ac-

tual trimestre de las contribuciones territorial é industrial, segun el aviso del Banco de España que publicamos después de esta sección.

—**El vigía.**—Estando mediado Otoño—se operó un cambio profundo.—Ha dejado el oetro Ceres,—y lo ha tomado Neptuno.

—**Función dramática.**—La ilustrada sociedad dramática *La Amistad Cordobesa*, hoy *Duque de Rivas*, dará el domingo próximo una escogida y variada función en el Gran Teatro, consagrada a honrar la memoria del ilustre poeta cordobés, poniéndose en escena la comedia en un acto de don Miguel Echegaray *Caerse de un nido*, la zarzuela *Tocar el violon*, y el juguete cómico en un acto, de don Salvador Lastra *Quien quita la ocasión...* En uno de los intermedios se leerán composiciones poéticas consagradas a la memoria del Duque de Rivas, y algunas del inmortal poeta cordobés, por varios vates cordobeses invitados al efecto. Durante la lectura de poesías estará colocado en el palco escénico el retrato del insigne actor de *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, que existe en el Ayuntamiento, cedido galantemente para este objeto por el señor Alcaide.

—**Trabajo importante.**—A la atención de nuestro ilustrado amigo el Excmo. señor don Zoilo Espejo, hemos debido un notable folleto sobre las «Variaciones de la vid común que se cultivan en Montilla,» producto de sus vastos conocimientos, y que nos proponemos dar a conocer a nuestros lectores por la utilidad que a nuestro juicio entraña para los viticultores de nuestra provincia.

—**Cultos.**—Mañana, como tenemos dicho, asistirán los Excmos. Cabildos Catedral y Municipal al solemne octavario a los Santos Mártires, que se inaugurará en la iglesia parroquial de San Pedro.

—**El tiempo.**—Ayer hubo de todo un poco en lo que se refiere al temporal que venimos sintiendo hace varios días. Por la mañana cayó una menuda lluvia, acompañada de aire fresco. Después cesó aquella y la atmósfera continuó valada por negras nubes que amenazaban abrirse para enviarnos aun más agua, como si ya no hubiera caído bastante. Pero a eso de las doce sopló el viento con gran fuerza, y al empujar las nubes a otras regiones, nos hizo Febo algunas visitas. El vecindario, que ya se iba acostumbrando a vivir a oscuras, saludó con regocijo la presencia del rey de los astros. En vista de esta novedad se abandonaron los sufridos paraguas para echarse sobre los hombros las capas, prenda indispensable en esta época de revoluciones atmosféricas en que la doliente humanidad lleva la peor parte.

—**El árbol caído.**—Cada vez que lo miro, siento el alma—inundada de penas y tristezas—que él en días felices fué testigo—de aquellos juegos de mi edad primera,—buscando en su sombra oopa fresco todo—en las horas ardientes de la siesta.—Siempre al nacer la luz del nuevo día—fué una jaula de pájaros abiertas,—una explosión de notas y de trinos,—un estruendo conjunto de cadencias,—que hablan a los sentidos de ramores—de alboradas, de besos y de ideas.—Aun con placer recuerdo aquellas tardes—en que ella junto a mí,

—Si supierais... si yo pudiera explicaros...

—No le entoncheis, os explicaré su posición!

—A vosotros no... no quiero más auditor que la encantadora doña Cruz: vosotros sois indignos de comprenderme!

—Vuestra posición es la de un hombre alegre, nada más, dijo la Nivelle.

Todo el mundo celebró la gracia, y Oriol estuvo a punto de ahogarse de risa.

—Hay aquí alguno bastante atrevido para burlarse de mí, dijo el marqués rompiendo su vaso sobre la mesa. Doña Cruz, no me burlo; soy aquí una estrella del cielo que destaca entre candellitas.

—¡Esto es demasiado! dijo Oriol.

—Silencio, dijo Chaveray, y volviéndose a doña Cruz con ternura continuó:

—Volviendo a mi posición...

La sé, dijo interrumpiéndole la gita-

—¿De veras, monseñor? ¿dejadme anunciarle su ventura.

—No, todavía no: ¿le habeis comunicado mi deseo?

—¿Del matrimonio? ¡ah, monseñor, manifiesta gran repugnancia!

—Monseñor, habiéndose Oriol impelido por una seña de la Nivelle: estas damas desean bailar.

—Dejadme, dijo el príncipe, y volviéndose a doña Cruz continuó: Yo hubiera querido salvar al que ama...

—Pero, monseñor, en qué puede ser útil este matrimonio a Mr. de Lagardiere?

—Lo era, no tengais duda... en fin, yo no soy el dueño de los sucesos, pero prometo hacer lo posible por no violentarla.

—Dadme permiso para volver a su lado.

—Imposible, en este momento os necesito.

—¿A mí?

—Sí, se van a decir aquí unas frases que esas damas no deben oír.

Gonzaga besó su mano y se alejó algunos pasos con ella.

—¿Qué quiere decir esto? dijo la Nivelle.

—Preveo nuestra bancarota! añadió la Desbois.

Los hombres habían cesado de divertirse; solo Chaveray seguía cantando sin cuidarse de la atmósfera de terror que parecía haber invadido el salón.

—Oriol, dijo la Nivelle, cuando acabe el príncipe iréis a decirle que queremos bailar.

El príncipe no acababa y a medida que se prolongaba el silencio, la impresión de tristeza se marcaba mas y mas en todos los rostros. Todos adivinaban por la expresión del príncipe que se complicaban los sucesos.

—Tened confianza en mí decía el príncipe a doña Cruz.

—La tengo, monseñor, pero v d que es mi único amigo, mi hermanal

—Nada sé rehusaros, hija mía, dentro de una hora estará en libertad!

na: os casais esta noche con una mujer encantadora.

—¿Encantadora? dijeron todos.

—Encantadora, joven, espiritual, sin la menor idea de esas azules!

—¿Es un epigrama? dijo la Nivelle.

—Montais en una silla de posta: os llevais a vuestra mujer...

—¡Ah! si fudais vos, adorable niña...

Doña Cruz llenó su vaso y el marqués continuó:

—Señores, doña Cruz ha explicado mi posición, mejor que yo lo hubiera hecho: confesareis que mi posición es romántica!

—¡Bebed! ¡bebed!

—Esperad, hace ya tiempo que me preocupa una idea.

—Veamos la idea de Chaveray.

—Aquí hay varios sitios vacíos: el que pertenece a mi primo Gonzaga y al jorobado, han sido ocupados ya, pero aquel...

Y señalaba un asiento colocado enfrente del de el príncipe y en el cual, en efecto, nadie se había sentado.

con fe sincera — me hablaba de su amor, y me decía: — ¡cuán felices seremos! en la aldea — todos envidiarán nuestros cariños, — y no habrá dichas cual la dicha nuestra, — y del árbol las hojas de esmeralda — agitaba suave el aura leda, — como si murmurasen de nosotros — de cariño, de envidia ó complacencia. — ¡Oh! cuantas tardes las pasé á tu lado — bajo el árbol aquel, niña hechicera, — y cuantas otras derramé mis lágrimas — llorando tus desvíos ó tu ausencia. — Me acuerdo, que al sentir en nuestras sienes — la perfumada brisa en primavera, — mirábamos los dos embelesados — salir los verdes brotes de las yemas, — y cubriese aquel árbol con las hojas — que Abril te daba como grata ofenda. — En cambio, en el invierno parecía — cubierta por la nieve, fiel emblema — de la muerte callada, del misterio — del amor fenecido y la pureza. — Yo no existo ya de mil que al rudo golpe — del leñador cruel, cayó por tierra, — y solo miro á mi alrededor raíces — que por la superficie calebrean, — como buscando al hijo cariñoso — que amamentaron con su savia eterna. — Cuando volví á mi hogar, y ante mi casa — no estaba ya el callado estriado — que presidió los juegos de mi infancia, — y mi amor, y mi dicha, y mis tristezas, — sentí anublarse en lágrimas mis ojos, — que así pensé concluye la existencia — á un golpe inevitable del Jestic, — que cuando Dios dispone, al ser doblega.

**Post núbila.** — Ayer á intervalos nos envió sus rayos el sol. ¡Qué hermosas es su luz después del temporal! Como la salud. Y el orden.

**Reelección.** — En la junta celebrada el Domingo por la Hermandad de San Rafael, fué nuevamente nombrado Hermano mayor el señor don Manuel Lopez Aguilar, nuestro antiguo amigo.

**Casa de socorro.** — En la del distrito de la derecha de esta capital fueron auxiliados, durante el mes anterior, los individuos siguientes: curados 86 hombres, 61 mugeres, 59 niños y 39 niñas; aliviados 21, 17, 18 y 9; fallecieron un hombre, una muger y dos niños, y pasaron al hospital dos mugeres.

**Sensible.** — Estando el domingo en el coro de la Catedral el digno beneficiado señor don José Aragón, fué acometido de un accidente epiléptico que le hizo caer sin conocimiento y recibir varias contusiones. Auxiliado y conducido á su casa, se hallaba ayer bien relativamente. Celebraremos el pronto restablecimiento de nuestro querido amigo.

**Subasta.** — Por quince días á contar desde el 18 se anuncia por la comisión provincial la subasta del suministro de hilazas para el taller de lienzos del Hospicio de esta capital. Las condiciones se hallan de manifiesto en la secretaría de la Diputación.

**Efemérides.** — Hoy, — 496. — Clodoveo, rey de los franceses, se convierte al cristianismo. — 1562. — Nace en Madrid el héroe de los ingenios Lope de Vega. — 1742. — Toma de Praga por los franceses.

**La embajada.** — Ayer á las diez de la mañana se recibió en este gobierno civil un telegrama de Cádiz, anunciando que la embajada marroquí pasaría en el tren correo con dirección á Madrid. Apesar de la tardanza con que se recibió la noticia, los andenes de la estación de los ferro-carriles se vieron literalmente ocupados por numeroso gentío. Cerca de las tres de la tarde llegó el tren procedente de Sevilla en el que venían el Bajá de Tangar Sidi Abde-es-Adek con el carácter de embajador representante del emperador de Marruecos, acompañado de dos secretarios, un intérprete educado en el Escorial y en la Academia de ingenieros de Guadalupe y teniente coronel de este cuerpo en Marruecos; del señor Diosdado, ministro plenipotenciario de España en Tánger, cuatro capitanes de la guardia imperial y numeroso séquito. En la estación fueron recibidos por el señor Gobernador civil, y comisiones de la Diputación provincial y del Ayuntamiento. Una compañía del regimiento infantería de Granada, con bandera y música, hizo á los expedicionarios los honores correspondientes á su alto rango. El señor Gobernador civil conversó largo rato con el embajador por medio del intérprete, hasta la partida. Sidi Abde-es-Adek cuenta sesenta y cinco años de edad; su alta estatura, su cabeza cubierta por blanco cabello y su barba también de igual color, le dan un aspecto venerable y severo. Hace un año que envidió, casándose con una joven de quince años, de hermosa presencia, é hija de un moro que fué Goberna-

dor de Tánger. Pasan de ciento las esclavas que posee. De un día á otro pasarán en el tren correo los doce magníficos caballos de pura raza árabe que el emperador de Marruecos regala al rey de España.

**Bueno.** — La Diputación provincial ha acordado adquirir para el hospital de Agudos un gabinete completo de Anatomía y todos los instrumentos quirúrgicos convenientes.

**Mucho cuidado.** — Es costumbre de muchas personas apagar los quinqués soplando por la boca del tubo, que aparte de dejar mal olor, puede dar lugar á inflamarse, produciéndose quemaduras y hasta un fuego, como por desgracia observamos con frecuencia en los quinqués caseros que están alimentados con petróleo. La manera mas sencilla de apagarlos es bajando la torcida por medio del tornillo ó llave que tiene la boquilla, hasta que no sobrasalga nada fuera de ésta. Así se consigue no dár mal olor en la habitación, y principalmente que no tome aire y dé lugar á inflamarse. En este caso, por lo regular, muchas personas no saben qué hacer con el quinqué inflamado, si echar agua, si una manta ó tirarlo, dando así lugar á muchos percances. Lo que debe hacerse, es tapar inmediatamente la boca del tubo con lo primero que se encuentre, un pañuelo, libro ó cualquier objeto, pues el caso es impedir la entrada de aire, y por lo tanto de oxígeno é impedir la combustión. De este modo el aire contenido en el tubo se consume, digámoslo así, perdiendo oxígeno, y queda apagado el quinqué inflamado.

**Efectos.** — El temporal que venimos sufriendo ha producido hundimientos parciales en algunas casas antiguas. Y no va mal mientras no haya desgracias personales.

**Arboricidio.** — Un individuo que conducía ayer tres bestias por las efueras de esta ciudad, destrozó con una de ellas un árbol de los nuevamente plantados. El hecho se ha puesto en conocimiento de la Alcaldía.

**Viaje.** — Parece que de un día á otro saldrá de Córdoba para Madrid el Senador del Reino, nuestro antiguo y querido amigo señor duque de Hornachuelos.

**Y sigue.** — Anteayer continuaron interrumpidas las comunicaciones telegráficas entre Madrid y Córdoba, por causa del temporal.

**Obligaciones.** — Las de instrucción pública este mes con cargo al presupuesto de esta provincia importan 10 973 pesetas y 91 céntimos.

**Pensión.** — De conformidad con el dictamen de la Comisión de Hacienda de la Excelentísima Diputación provincial, y en atención á los servicios prestados durante más de cuarenta años por el médico de la Beneficencia señor don Manuel Fernández de Castejo, nuestro excelente amigo, ha acordado la referida corporación conceder á dicho señor una pensión anual consistente en dos mil pesetas.

**Poseión.** — Habiéndole tomado de su cargo el auxiliar de la escuela práctica de la Normal de Córdoba, ha quedado vacante la escuela de La Carlota, con 1.100 pesetas, que se proveerá por concurso de traslado, y ha sido nombrado para ella interinamente don Miguel Castro Sarrano.

**Hijuelas.** — Los gastos de las de Expositos en esta provincia importan 6.666 pesetas y 56 céntimos durante el corriente mes.

**Cesantía.** — Por supresión del cargo, ha sido declarado en tal estado don Julian Villanueva, delegado especial de vigilancia en Cartagena, y que había desempeñado el de Inspector jefe de esta provincia.

**Viaje regio.** — Se indica la fecha del 30 para que el rey emprenda su viaje á Andalucía con objeto de pasar la mayor parte del mes de Diciembre al lado de sus tíos en Sanlúcar de Barrameda, para completar el restablecimiento de su salud. Se cree se acompañarán el señor Ministro de Gracia y Justicia, el duque de Sexto y algunos otros altos dignatarios de la corte.

**Delegado.** — Por el gobierno civil de esta provincia lo ha sido nombrado don Rafael Muñoz, para que practique las diligencias convenientes á fin de que uno de los Municipios de esta provincia, satisfaga los adeudos que tiene por contingente provincial, é instruya los expedientes oportunos para averiguar la responsabilidad que pueda afectar á la corporación.

**Pensamiento.** — El amor que es la sublimidad del génio, puede decir-

se constituye todo el resumen de la vida.

**Sección minera.** — Se ha declarado caducada la mina *La Reservada*, del término de esta capital.

**Cantar.** — Desde que mi madre ha muerto — me matan las penas grandes. — Nadie de penas entiende — mientras que vive su madre.

**Explicación.** — Los gastos del hospital de Agudos á que nos referimos ayer, son los respectivos al corriente mes.

**Certificados.** — Se han expedido los de aptitud para desempeñar escuelas incompletas en esta provincia á don Pedro Aguilar y á don Casimiro Lopez.

**Fianza.** — Ha sido aprobada por la Diputación la fianza del Administrador de la Higuera de Expositos de Priego don Juan Muñoz Morente.

**Comité.** — Se ha reconstituido el liberal-dinástico de Cabre, bajo la presidencia honoraria de los señores Sagasta, Vega de Armijo y Nuñez de Arce, y la efectiva de don José Hurtado Lopera. El secretario lo es don Francisco Salazar Arroyo.

**Riegos.** — Se ha notoriado en esta capital que el señor marqués de Romero Toro ha solicitado aprovechamientos del agua del río Viboras en Alcaudete para riegos de sus tierras.

**Secretario suplente.** — Está vacante este cargo en el juzgado municipal de Iznajar. Hasta el 4 de Diciembre se admiten solicitudes.

**Aún más.** — El viernes se dejaron sentir en Alhama de Granada dos nuevos temblores de tierra, que aunque no causaron desgracias, fueron motivo de grande alarma en aquella infortunada población.

**Caja de ahorros.** — Una ha creado el señor Obispo de Cádiz para los obreros empleados en las obras de aquel Seminario.

**¿Lo veremos?** — Ha llegado á Málaga Mr. Blondin, hijo del célebre funámbulo que varias veces atravesó sobre una cuerda la cascata del Niágara.

**Arriendo.** — El treinta se subasta en el salón de sesiones de la Diputación provincial de Málaga el arriendo de la plaza de toros de aquella capital, por el tipo cada uno de tres años de 15.000 pesetas.

**Pararrayos.** — Van á establecerse en el valioso archivo de Indias de Sevilla.

**Alza.** — Continúa la de las acciones de ferro carriles Norte y Mediodía de España, y de las acciones de Riotinto en la Bolsa de París.

**Concurso.** — Va á celebrarse uno la Diputación de Málaga para el nombramiento de Delegados recaudadores del contingente provincial, con fianza.

**Vacantes.** — Desde primero de Enero se proveerán las dos plazas de médicos de Campillos, con 999 pesetas cada una. Treinta días se dan para solicitarlas.

**Cuerpo.** — En el de topógrafos hay vacantes siete plazas de oficiales con 2.500 pesetas anuales. Dentro de un año serán las oposiciones.

**Trazado.** — Se desmiente que el de la línea férrea entre Jerez y Algeciras vaya á sufrir alteración alguna, como se había dicho, y se asegura que los trabajos empezarán tan pronto como el proyecto merezca la aprobación del parlamento.

**Ex ministro.** — El señor Romero Robledo regresará de Andalucía á Madrid á fines de este mes ó á principios del inmediato.

**Banquete.** — Con uno han celebrado los catedráticos de la Escuela de Medicina de Sevilla la concesión de que la misma continúe con carácter oficial.

**Recursos.** — Se ha dispuesto se facilite á la embajada marroquí cuanto sea necesario desde su llegada á Tangar.

**Interés.** — Mucho ha despertado en Valencia la creación de una Tienda-Arilo, que en breve será un hecho. Córdoba: manos á la obra.

**Botas.** — Mil de vino nuevo ha comprado una casa de Sevilla en Sanlúcar, y trata de comprar todo el que se le ofrece.

**Reo.** — El sábado fué ejecutado en Alcañiz el reo Lorenzo Alegre. Estaba por otros delitos en la cárcel, de la que se escapó para efectuar el parricidio que lo ha llevado al suplicio.

**Notarías.** — Van á anunciarse 25 que hay vacantes en el colegio de Barcelona. Corresponden 14 á oposición, 5 á traslación y 6 á concurso.

**Cárceles.** — En las de Serranos

(Valencia) se ha creado una biblioteca para instrucción de los presos. De este modo los que fueron allí por falta de ella no volverán cuando saigan en libertad.

**Fenómeno.** — Se observa en las costas de Guipúzcoa el de que la hoja que cayó de la vid en el estío, vuelve á brotar con lozanía, como en plena primavera.

**Previsto.** — ¿Qué le parece á usted el baile? — Muy bien; pero veo que no hay mas que feos. — Y es natural. ¿No oyó usted que nos dijeron que sería un baile monstruo?

**A los de buena nariz.** — Ha muerto en Filadelfia un rico banquero, que dió en su testamento que su larga nariz le hizo ser la irritación de las gentes, y lega cien mil duros al que presente á sus ejesores testamentarios, durante tres meses, la nariz mas larga y peor configurada. Están menudeando los opositores. Se cree se llevará un irlandés el cuantioso legado.

#### CHARADA.

Por coincidencia tres tres, el que dos prima hace años, jamás podrá figurarse que eres una dos tres cuatro de las civiles campañas que tanta sangre han costado á la infortunada España en estos últimos años.

Solución á la charada anterior.  
MA JA DE-RO.

**Reinas coronadas.** — Como tales pueden considerarse las felices mugeres á quienes la naturaleza ha dotado de profundos y ondulantes rizos, pues la corona de la belleza física es indudablemente una hermosa cabellera.

Para conservar semejante tesoro, para aumentar su belleza y su volumen; para suavizar y perfumar las onduladas trenzas; para comunicarles el brillo y la ductilidad de la seda; para impedir su caída y para protegerlas contra la destructora mano del tiempo, no hay nada mejor que el Tónico Oriental, el cual no solo realiza lo anteriormente expuesto, sino que además produce y estimula el crecimiento del cabello en las cabezas más desprovistas de este régio adorno de la naturaleza.

31

#### NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Nuestro colega profesional *la Revista de los Tribunales* acaba de poner á la venta una esmerada y correcta edición del *Nuevo Código de Comercio*, que ha de comenzar á regir desde 1.º de Enero próximo.

La edición hecha por la Empresa de la *Revista*, bajo la dirección del señor Romero Girón, es una de las más útiles que puede tener en su bufete el Abogado, porque, además de una extensa y erudita introducción del citado Jurisconsulto, contiene las referencias á Códigos extranjeros en aquellos artículos en que se han creído indispensables para la mejor explicación del texto; notas críticas ó explicativas; concordancias de los artículos del nuevo Código con los del antiguo; jurisprudencia que ha recaído sobre los artículos, tomados casi á la letra, del Código hoy vigente; y, finalmente, los *Motivos* que informan las modificaciones introducidas y adiciones hechas en el nuevo Código, y que son el comentario más útil y la interpretación más auténtica del mismo, puesto que se deben al autor del Proyecto que ha venido á ser Ley; y termina con un minucioso índice alfabético además del general correspondiente.

Creemos que bastan estas indicaciones para justificar el aserto que hacemos al principio respecto de la utilidad del libro á que nos referimos.

A pesar de formar un tomo voluminoso y de lo esmerado de la edición (que es la mejor de cuantas hasta ahora hemos visto del referido Código), su precio es de seis pesetas en Madrid y siete en provincias encuadernado en rústica y una más en tela.

La misma casa editorial ha puesto también á la venta en su *Biblioteca de Bolsillo el Reglamento y Cuestionario para los exámenes del Grado de Bachiller*, y el *Reglamento especial para el Resguardo del Impuesto de Consumos*, al precio de 0,50 y 0,25 céntimos de peseta respectivamente.

#### ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 12 al 17 de Octubre último, en las obras de repa-

ración de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del arquitecto titular y la inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

Pts. Cts.

#### Jornales.

Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio, en expresado periodo. 160 80

#### Materiales.

A José Córdoba, por el suministro de arena y transporte de tierras. 27 32

A Antonio Navarro, por suministro de piedras 22

Total. 210 12

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 19 de Noviembre de 1885. — Bartolomé Belmonte.

#### BANCO DE ESPAÑA.

Recaudación de contribuciones. Córdoba.

#### Anuncio.

Concluida la cobranza á domicilio en esta capital de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio económico, se concede un nuevo plazo de tres días, que concluirán en 26 del corriente, para que los contribuyentes que aun no hayan satisfecho sus cuotas puedan verificarlo sin recargo alguno en esta recaudación; en la inteligencia de que espirado dicho plazo, se procederá por la vía de apremio contra los que resulten en descubierto, conforme á las disposiciones de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884.

Córdoba 28 de Noviembre de 1885. — J. de Mendez.

#### Boletín religioso.

— Hoy, Santa Catalina, virgen y mártir. Mañana. La invención de las Reliquias de los Santos mártires de Córdoba en San Pedro.

— JUBILEO CIRCULAR. — Hoy, en la Iglesia de Religiosas Reparadoras del S. C. de Jesús, por varios devotos, en sufragio de sus difuntos.

— En la parroquia de San Pedro, todos los días de este mes de Noviembre, á las oraciones, tendrán lugar los piadosos ejercicios á las benditas almas del purgatorio: los viernes y domingos con sermon.

— Quinto día de novena á los Santos Patronos Acisclo y Victoria, en la Real Iglesia de San Pablo, á las oraciones.

— Cuarto día de novena á las benditas ánimas, en la iglesia de San Agustín, á las oraciones.

— Cuarto día de novena á los Santos Patronos Acisclo y Victoria, en su Iglesia de la Puerta de Colodro, á las oraciones.

— Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará una solemne función con orquesta, á María Santísima de Linares, en la Real Iglesia de San Pablo, costeada por varias piadosas señoras, y en la que predicará el señor don Ramón Alarcón.

— El viernes próximo á las diez de su mañana se celebrarán en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, honras solemnes por los cofrades difuntos de la Hermandad del Santísimo Sacramento.

Se ruega la asistencia de los cofrades á tan piadoso acto.

— Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

#### Sección comercial.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 23 de Noviembre. Consolidado Interior 58'30 Amortizable, 76'10 Ferro-carriles, 00'00 Acciones del Banco, 000'00

#### PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Bujalance: Trigo de 39 á 41 rr. fanega; cebada de 20 á 21; habas á 23; aceite 33 reales arr. ba. Posadas. — Trigo de 37 á 39 reales fanega; cebada de 24 á 26; habas 32.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Sustitución y redención

DEL SERVICIO MILITAR AUTORIZADAS POR REAL ORDEN DE 24 DE JUNIO DE 1885.

BASES DE ESTA CONCESION.

1.ª Se autoriza a don Ramón Felip y Sastre, vecino de Lérida, para presentar voluntarios con destino a los Ejércitos de Ultramar en lugar del cupo que designe...

CONDICIONES GENERALES.

Consignadas como quedan las bases de concesión hecha por el Gobierno de S. M. y demostrado con su expresivo texto que se hallan perfectamente garantidos los intereses de las familias...

1.ª Los mozos que deseen ser sustituidos por medio de la expresada Concesión otorgada a D. Ramón Felip, lo conseguirán con la mayor facilidad...

2.ª Para obtener este resultado no hay más que entregar la cantidad de cinco mil reales en la casa de banca de don Pedro Lopez...

3.ª Mientras se reciben los certificados de libertad, los interesados quedarán en sus casas, con pases de la autoridad militar...

4.ª Los quintos que deseen depositar los 5,000 reales antes del sorteo en la mencionada casa de banca del señor Lopez...

Ventajas indudables y garantías de perfecta seguridad son, pues, las condiciones esenciales que las operaciones del Concesionario Felip ofrecen a los padres de familia...

Córdoba 20 de Octubre de 1885.—El Representante, José Camí. Oficinas, calle de los Moros número 3.

UNTURA FUERTE



Esta untura, á más de producir una pronta y enérgica vexcacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales...

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que he merecido por parte de los señores Veterinarios...

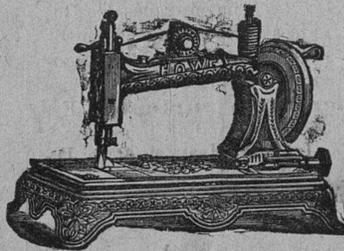
Se expenden cajas de 8 12 y 16 s. en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo núm. 37, Córdoba.

NUEVA RELOJERIA

depósito de máquinas para coser y sellos de caoutchouc DE PASCUAL DE GREGORIO

En todos estos artículos hallará el público gran abundancia y precios módicos. Se componen relojes, máquinas y sellos.

DOS AÑOS DE GARANTIA



DOS AÑOS DE GARANTIA

Máquinas á plazos de 2 pesetas 50 céntimos semanales. 2 Ambrosio de Morales 2, Córdoba.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, seborrías, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; el autor, farmacia Globo, Tetuan, 20. Córdoba; señores Marquez y Urbano, Alfaro, 17.

Precio de 24 rs. cada frasco,

El cólera en Valencia y la vacunación anti-colérica.

Conferencias dadas en los días 12 y 13 de Julio en el salon de sesiones de la Excma. Diputación provincial, por los profesores don Pedro A. Osuna y don Cristóbal Garcia...

Este folleto de actualidad contiene datos de suma importancia, tanto para los médicos, como para el público en general. Véndese en Córdoba en la librería del DIARIO, San Fernando 34, y en las principales de España, al precio de 2 pesetas ejemplar.

Prontuario higiénico del cólera y tratamiento de su primer periodo.

Para uso de las familias que no puedan disponer de una inmediata asistencia médica, por don F. Laborde, doctor en medicina y cirugía. Un elegante folleto en 4.º, precio una peseta. Hállase de venta en Córdoba, Librería del Diario, San Fernando número 34.

TALLER DE CALDERERIA

NICOLAS PINZETTI

Premiado en la Exposición científico-artística, verificada en Córdoba en 1877

CALLE DE ARMAS 10 Y 12 CORDOBA.

En dicho establecimiento se fabrican los artículos siguientes: Calderas para molinos aceteros con aparatos para alimentarse de ellas mismas con la mayor economía de combustible y tiempo...

Se advierte que todos estos artículos se expenden á los precios más económicos, tan económicos que no hay taller que le pueda competir.

Anuncio. Javier Maria Roviralt, grabador y mecánico de los ferro carriles del Norte. Sellos de metal y caoutchouc vulcanizado por el mejor procedimiento conocido. Preciados 32, Madrid.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la pequeña casa de nueva construcción calle de Pompeyo número 1, duplicado. Informará, en la Librería del «Diario».

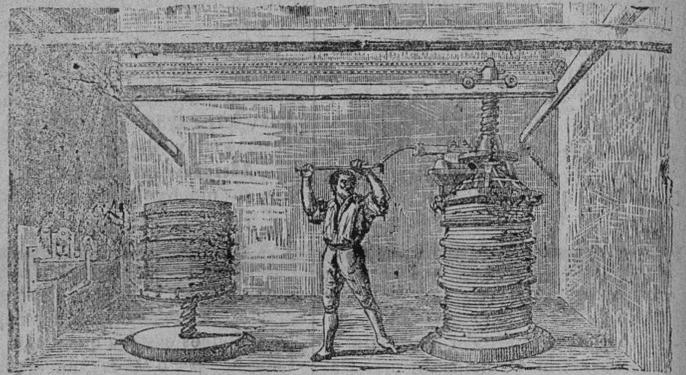
Almanques Americanos. Grandioso surtido de todas clases se ha recibido en la Librería del «Diario», calle de San Fernando 34 y Letrados 16.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la casa número 50, calle de Líneros, de once de la mañana á cuatro de la tarde.

Nodriza y primeriza. De sea una cria para su casa. Dará razon, San Zilio número 5.

El Doctor Lopez Comas ha establecido su domicilio y gabinete médico en la calle de Fernando Colon número 4 Reciba de 12 á 2.

Alfombras. Cristóbal Córdoba las coloca con toda perfección, y se hacen reparaciones en las servidas, Cementerio de Santa Marina núm. 15.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION

NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLÉS Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS RABIDA 12 Y 14. SEVILLA

Los nuevos aparatos de prensas Cousinou de doble y triple alternación, aplicable también á las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en una como en otras pueden emplearse motores de vapor ó de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo...

D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativa núm. 5, hace 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos con locomóvil emplean 12 caballo vapor, hacen una presión de 300,000 kilogramos, equivalentes á 26,100 arrobas...

PRENSAS SIMPLES.—Serie de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6,600 hasta Rs. 46,500.

PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 15 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 45,000 hasta Rs. 25,000.

En los Almacenes, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenzadoras de orujo de aceitunas movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales.

Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia estas mencionadas prensas.

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumarias.

Venta. Se hace de dos puertas de cal'e, varías de cristales y rejas, Bataneros 4. 18-3

Pérdida. El día 19 por la mañana se ha extraviado una perra podenca, colorada, con barriga y pecho blanco, algo acollarada, lucera con cabos y punta del rabo blanco, preñada y de poco más de un año de edad...

Venta de naranjas. Naranjas de Malta y Man'arinas á doce reales el ciento; chinas á cinco reales ciento y á tres reales el de ágras. Horas de despacho, de ocho de la mañana á cuatro de la tarde, en el jardín frente á la plaza de toros, su entrada por el Gran Capitan. 15-7

JOYERIA Y PLATERIA de ANTONIO NARVAEZ Proveedor DE LA REAL CASA.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido en porción de artículos en oro y plata y piedras preciosas con arreglo á los últimos adelantos, tanto en su economía de precio, como el mejor gusto.

LUJAN NUM. 2. Garbanzos. Se venden en la casa calle Hornos de San Juan núm. 4. 16-6

Venta. Se hace desde el día de 16 fincas rústicas, de olivar y tierra calma, en el término y rudo de Casariche, y una casa principal en dicho pueblo. Para tratar de su venta y condiciones, en casa de la señora propietaria doña Isabel Sanchez, viuda de don José Ramón Lopez, en esta capital, Calles 8.

El Aguila. Gran bazar de ropas hechas 3 Preciados 3, esquina á la de Tetuan.

Tres gas tricot, pates y vicuña de 100 120, 140, 170, 200, 240 y 280 reales. Se cosen rusas y gobanes, diferentes géneros, de 80, 100, 120, 140 hasta 200 reales. Capas de 170, 210, 250, 300, 350, 400 450 y 500 reales. Géneros para confectionar á medida, en clases superiores. Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo. Togas de 100 y 125 pesetas. Calle de Preciados 3.—Madrid.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un partido de casa en planta baja. Dará razón en la calle de Luciano número 9.

Anuncio. Persona competente en toda clase de asuntos mercantiles, solicita en Madrid la representación de una casa de comercio. Dirigirse á B. G. Mur, San Juan 32, Madrid.

Anuncio. En subasta estrajudicial que tendrá lugar en la Notaría de don Rafael Garcia del Castillo, calle del Reloj, número 3, el día 26 del corriente, de once á doce de su mañana, se vende la casa número 5 calle de los Angeles, en la parroquia de la Catedral, de reciente construcción, con muchas y cómodas habitaciones. El precio y condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Venta. Se hace de un buen estrado, un transparente y varios objetos más, en la calle de las Cabezas, 15. Para verlos, todos los días de doce á tres de la tarde.

Arrendamiento. Se hace desde primero de Diciembre próximo de dos departamentos, uno alto y otro bajo, en la casa número 10 calle Lope de Hccas. En la misma informarán.

Venta. Se hace de todos los efectos necesarios para dedicarse á la fabricación de jabón. En la calle de Pílaro número 4, informarán donde pueden verse y tratarse dichos artefactos.

Advertisement for VINO FERRUGINOSO AROUD, highlighting its benefits for health and vitality.

Advertisement for LA COMPANIA FABRIL SINGER, featuring the Gold Medal and the company's reputation.

Advertisement for SINGER sewing machines, showing the brand logo and mentioning the Gold Medal.

Additional text for the SINGER advertisement, mentioning prices and availability.